PAC Nº: 276.221.-

ADENDA Nº 04/2014

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES DEL M.S.P. y B.S.

COMUNICA POR ESTE MEDIO; QUE EN EL MARCO DE LA **LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 5/2014 "ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE PARA NIVEL CENTRAL Y DEPENDENCIAS" AD REFERENDUM 2015,** SE REALIZAN LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES ESPECÍFICAMENTE EN LOS SIGUIENTES PUNTOS, QUEDANDO REDACTADOS DE LA SIGUIENTE MANERA:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

- Se verificará primeramente la presentación de los documentos de carácter sustancial:
  - Formulario de Oferta debidamente completado y firmado (documento original). El oferente deberá cotizar y completar todos los datos requeridos de los ítems que desea ofertar, conforme al formulario N° 3 – Planilla de Precios.
  - Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida (documento original).
  - Documentos que acrediten la identidad del oferente y representación suficiente del firmante de la oferta.
  - Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07). (documento original)
- Se verificarán la presentación de los Documentos de Carácter No Sustancial o Formal solicitado Seccion VII - Anexo I.
- Una vez verificada la documentación y analizada la pertinencia de cada uno de los documentos sustanciales mencionados, en caso de que alguno de los oferentes omita la presentación de los mismos o la presente en forma irregular las ofertas serán descalificadas.
- El Convocante a través de su Comité de Evaluación se reserva el derecho de solicitar los documentos formales que sean necesarios y de solicitar aclaraciones a los oferentes. En caso de omitir la presentación de algún DOCUMENTO NO SUSTANCIAL, la Convocante podrá solicitar por escrito la presentación del mismo, dentro de un plazo razonable de acuerdo a la naturaleza del documento, en la etapa de la evaluación.
- La evaluación de la oferta se realizará por cada uno de los ITEMS ofertados de acuerdo a las Especificaciones Técnicas descriptas en el presente Pliego de Bases y Condiciones y a los Precios Referenciales establecidos para cada Ítem. No se considerará la oferta que sea distinta o sustituta o que difiera en uno o más de los parámetros mencionados. La oferta deberá ser en las formas de presentación solicitadas o en el rango si corresponde.
- Mediante un Cuadro Comparativo de precios se seleccionará provisoriamente al oferente o postor que ofrezca el mejor precio, cuyas documentaciones serán analizadas en detalle para verificar el cumplimiento de los requisitos de calificación.
- Posteriormente se verificará que se haya proveído la documentación que avale el cumplimiento de los criterios técnicos, legales y financieros conforme a los requisitos de calificación.
- El análisis de las ofertas se basará únicamente en la evidencia documentada requerida por el presente pliego de bases y condiciones.
- En caso que la mejor oferta seleccionada no cumpla con alguno de los criterios anteriormente mencionado, se evaluará la segunda mejor oferta; y en caso que esta tampoco cumpla con alguno de los criterios de evaluación se evaluarán las demás ofertas existentes.
- A fin de verificar el cumplimiento se utilizará el criterio "cumple" o "no cumple"

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

Después de determinar la oferta evaluada como la más baja, la Convocante efectuará la calificación posterior del Oferente de conformidad con lo establecido en la Cláusula 36 de las IAO, empleando únicamente los requisitos aquí estipulados. Los requisitos que no estén incluidos en el siguiente texto no podrán ser utilizados para evaluar las calificaciones del Oferente.

(a) Capacidad financiera

Con el objetivo de calificar la situación financiera actual del oferente, se consideraran los siguientes índices para todos los Ítems:

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

a. *Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente*
Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años *(2011-2012-2013)*
b. *Endeudamiento: pasivo total / activo total*
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3últimos años *(2011-2012-2013)*
c. *Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital*
El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo *(2011-2012-2013)*

Los oferentes con menos de 3(tres) años de antigüedad, podrán presentar sus Balances Generales y Estados Financieros desde su existencia como empresa. (Para los consorcios, todos los integrantes del consorcio deberán cumplir con los criterios de capacidad financiera).-

Observación: para hallar el promedio de los 3 años se calculará el índice de cada año y luego se sumarán estos índices y se dividirán entre la cantidad de años. En caso de empresas que tengan menos años de antigüedad, el promedio se realizará teniendo en cuenta la cantidad de años de existencia. En todos los casos se utilizarán dos decimales.

Para los consorcios: todos los integrantes deberán cumplir los índices financieros solicitados.-

(b) Experiencia y Capacidad Técnica
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

Capacidad Técnica
Declaración Jurada de poseer la capacidad de provisión en tiempo y forma de los bienes solicitados.

En caso de consorcio todos los integrantes deberán presentar Declaracion Jurada de poseer la capacidad de provisión en tiempo y forma de los bienes solicitados.

Experiencia

Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, (equipos informaticos y licencia de software) cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación (en instituciones públicas o privadas). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa.

Observación: Para los consorcios, todos los integrantes deberán cumplir los requisitos legales en su totalidad como ser obligaciones tributarias, laborales y de seguridad social, además deberá indicarse en la oferta cuál es la empresa líder del consorcio, quien deberá cumplir con al menos 60% de los criterios de calificación de experiencia, y el 40% restante lo cumplirán el o los demás integrantes del consorcio).-

(c) Margen de Preferencia para productos nacionales
Para la evaluación de cada ítem ofertado, en la comparación de ofertas, si el producto evaluado como el más bajo es una oferta de un producto importado, esta será comparada con la oferta más baja del producto nacional, agregándole al precio total del producto importado una suma que no podrá exceder del veinte por ciento (20%) de dicho precio. Si en dicha comparación adicional, la oferta del producto nacional resultare ser la más baja, se la seleccionará provisoriamente como mejor oferta; en caso contrario, se seleccionara la oferta del producto importado. ***(Ley N°4558/11 – "Que establece mecanismo de apoyo a la producción y empleo nacional, a través de los procesos de contrataciones públicas")*** *Para que la aplicación de dicho margen de preferencia sea efectiva, el oferente deberá presentar en carácter de declaración jurada el Certificado de Origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de Industria y Comercio, según lo establecido en el Artículo 3 inc. c) del* ***Decreto 9649 de fecha 7 de septiembre de 2012.*** *Se aclara que, la presentación de dicho certificado, es al solo efecto de aplicar el margen de preferencia, por lo tanto, la no presentación del mismo, no será motivo de descalificación de su oferta.*

(d) Criterio para desempate de ofertas

En caso de igualdad de Precios y que las especificaciones técnicas ofertadas se ajusten a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones se utilizará como factor de desempate la comparación de los índices de liquidez, quedando la empresa con mayor índice de liquidez. Por último de persistir el empate, la Convocante analizará la experiencia de los oferentes a partir de la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente.

Para los casos en que se presenten Consorcios, se considerará para la comparación de los ratios, el índice de liquidez de la empresa líder y para la comparación de la experiencia se considerarán los datos proporcionados por la empresa

Ing. M.A.E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

líder. Por último de persistir el empate, la Convocante analizará la experiencia de la empresa líder a partir de la mayor cantidad de contratos ejecutados satisfactoriamente con instituciones públicas y/o privadas.

(e) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación
NO APLICA

Nota1: Conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Nota 2: Conforme a lo previsto por la Ley de Presupuesto del año en curso los adjudicatarios de los contratos resultantes de los procesos mencionados, deberán inscribirse en el Sistema de Información de Proveedores del Estado, como requisito previo a la emisión del Código de Contratación respectivo, ***no siendo la inscripción una exigencia para participar en el proceso.***

Sección III. Suministros Requeridos

1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ITEM	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	PRESENTACION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Computadoras personales (PC) de escritorio	Marca: Indicar en la Oferta Modelo: Indicar en la Oferta, Gabinete: Tipo Mini Torre/Torre. Procesador: Procesador de 4 núcleos y 8 subprocesos. Velocidad: 3.4 Ghz o superior 1333 Mhz, Memoria Caché: 6 M como mínimo, Memoria RAM: DDR3 8 Gb de 1600 Mhz mínimo Puertos: 6 puertos USB como mínimo, 2 puertos USB de 3.0 mínimo(Opcional), 1 Puerto de Video VGA, Una tarjeta RJ45. , Video: 1 GB dedicado tipo PCI Express, Disco Duro: SATA de 500 Gb o superior de 7200 rpm o superior, Lector/Grabador de 16x o superior SATA Comunicación: Ethernet 10/100/1000 Mbps full duplex con conector RJ-45 y cable de conexion de Red (PathCord) 6 mts, Monitor Pantalla Plana con base ajustable de 18.5" o superior, conexión VGA/DVI , Teclado: estándar USB, en español de la misma marca del equipo Mouse: Láser con Scroll, 2/3 botones de la misma marca del equipo, conexión USB Accesorios: Mouse pad, supresor de picos, fuente de alimentación: 220V (incluye cable con conexión a tierra) , enchufe tipo americano. Software: - Windows 8 con downgrade a seven - Profesional de 64 bit OEM o última versión - MICROSOFT OFFICE STANDARD 2013 OLP GOV Garantía (escrita): 1 (UN) año con soporte de atención de hardware, mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición.	UNIDAD	UNIDAD	105
2	Computadoras personales (PC) de escritorio	COMPUTADORAS PERSONALES TIPO 2. Marca: Indicar en la Oferta Modelo: Indicar en la Oferta, Gabinete: Tipo Mini Torre Procesador: Procesador de 4 núcleos y 4 subprocesos de 64 bitS. Velocidad: 3.3 Ghz o superior. Memoria Caché: 6 Mb o superior. Interfases de Perifericos : 6(seis) Puertos USB como minimo, 2 puertos USB de 3.0 minimo(opcional), 1(uno) puerto de video VGA, tarjeta de red RJ45 .Memoria RAM: 4 GB DDR3 1600 Mhz minimo. Disco Duro: SATA de 500 GB o superior de 7200 rpm. DVD: Lector/Grabador de 16x o superior SATA. Teclado: estandar USB en español. Mouse: Laser con Scroll y 2 botones . Tarjeta de Red: ETHERNET 10/100/1000 Mbps Full duplex con conector RJ-45 . Monitor Plano : Color 19" Resolucion de 1920x1080 (como minimo) WIDE ENERGY STAR CERTIFIED . Accesorios Adicionales al equipo: 1-	UNIDAD	UNIDAD	327

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

		Supresor de Picos 1- Mouse PAD, enchufe tipo americano. Garantía (escrita): 3 (tres) años con soporte de atención de hardware, mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Plazo de atención al reclamo de la Institución menor a dos días hábiles y de 5 días hábiles para la devolución del equipo reparado, de no poder cumplir con el plazo requerido el proveedor deberá de notificar por escrito el motivo de la demora y proveer un equipo en reemplazo, durante el tiempo que demore la reparación sin ningún costo para la institución. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición.			
3	Notebook	Notebook :Marca y Modelo: Especificar. Procesador: cuatro núcleos - cuatro subprocesos de 64 bits. Velocidad del reloj: 2,3 Ghz como mínimo. Memoria RAM: 4 GB DDR3 1333 MHz o superior. Memoria Cache: 6 MB de cache o superior. Disco Duro: HD 500 GB SATA de 7200 rpm minimo. Lector de DVD: Unidades adicionales Lecto/Grabador CD-DVD+/-RW. Pantalla: 14" HD (1366x768) como minimo. Teclado: Español - Profesional. Fuente : Batería de iones de litio de 6 celdas o superior. Sistema Operativo: Windows 8 con downgrade a seven - Profesional de 64 bit OEM o última versión - Microsoft Office 2013 OLP Gobierno. Comunicaciones: Ethernet 10/100/1000 - Wireless IEEE 802.11 b/g/n . Bluetooth 4.0. Puertos: 1 (uno) (VGA). 4 Puertos USB o superior: 1 puerto combo USB/eSATA , 2 USB 3.0. 1(uno) RJ-45 1 (uno) HDMI. Audio: Integrado. Maletin de Transporte: Incluido. Mouse: Mini Mouse Óptico con Scroll - inalámbrico - Mouse Pad. Garantía (escrita:) 1 (un) año con soporte de atención de hardware, mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. También deberá contar con repuestos originales pudiendo la contratante verificar tal condición.	UNIDAD	UNIDAD	34
4	Netbook	Netbook: Marca / Modelo / Numero de producto / Fecha de Fabricacion Indicar en la oferta, Caracteristicas Procesador (doble nucleo de 1,5 GHz, 1 Mb Cache) minimo; Sistema Operativo Windows 7 Home Premium español con licencia; Teclado español; Pantalla 10" minimo resolucion 1024x600 minimo; Disco Duro 300 Gb minimo, conexion Sata, velocidad 7200 rpm; Memoria RAM 2.0 Gb minimo, tecnologia DDR3 SDRam, 1 DIMM; Tarjeta de Video integrada con acelerador grafico; touchpad, webcam incorporado, Conexiones InalambricasTecnologia Inalambrica 802.11 b/g/n, Wi-Fi - Wireless 802.11 b/g/n, Bluetooth 3.0; bateria de 6 celdas recomendado debe durar 10 horas minimo; puertos de conexiones minimas: 2 USB, 1 VGA, 1 RJ45; Voltaje de Alientacion 110-220 Volt de fábrica; Capacitacion a cuenta del oferente por lo menos a 2 usuarios. Manuales en español. cables y accesorios incluidos (cable de alimentacion y bateria minimo).CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO SERIE9001/2000 O EQUIVALENTE.	UNIDAD	UNIDAD	1

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

5	Computadora Tactil/Tableta	TABLETS: MARCA / MODELO: ESPECIFICAR. PROCEDENCIA: ESPECIFICAR. LUGAR DE FABRICACION: ESPECIFICAR. AÑO DE FABRICACION: MARCA Y MODELO ESPECIFICAR. Procesador de cuatro núcleos. Velocidad de 1.4 Ghz o Superior. TAMAÑO: 10". RED: GSM 850/900/1800/1900 - HSDPA 850/900/1900/2100. MEMORIA: multilector de memorias card memory con capacidad de 64 GB O SUPERIOR. NAVEGADOR: HTML. RESOLUCION: 1200x600 pixeles O SUPERIOR. CAMARA: 5 MP autofocus O SUPERIOR, flash led, cámara secundaria 1,9 MP O SUPERIOR. CONECTIVIDAD: GPS, bluetooth, wifi, 3G EDGE. REPRODUCTORES: reproductor de video MP4. reproductor de música MP3. SISTEMA OPERATIVO: ANDROID la ultima versión. Funda para el transporte, cargador y cable USB. Garantía (escrita). El oferente al culminar las instalaciones y para poder solicitar la recepción definitiva deberá presentar que los equipamientos cuentan con 1(UN) AÑO de garantía del fabricante, en dicho documento deberán constar los números de serie de los equipos. ISO serie 9001 / 2000.- y/o Certificaciones Similares.	UNIDAD	UNIDAD	5
6	Servidor	SERVIDOR RACKEABLE de 2 U o superior: Procesador: 2.0 Ghz o superior, 20M Cache o superior, transferencia 6.2GT/s o superior QPI, No Turbo, 4C, 80W, 64 bits. Memoria: 32 GB RDIMM, 1333 MHz o superior, Low Volt, Dual Rank, x4. Fuente: Dual Hot Plug Power Supplies 700W redundantes o superior. Controladora: debe soportar RAID 0/1/1+0/5/5+0. Disco: 4 x 1TB 15K RPM SATA 3.5in Hot-plug Hard Drive. Tarjeta con 4 puertos Adicionales: Red: On-Board Dual Port 1GBE - Tarjeta con 4 puertos Adicionales. Lector: DVD-ROM. Garantía: 3 Años 5X10. Accesorios: Incluir el kit de montaje del servidor con organizador de cables en el rack.	UNIDAD	UNIDAD	1
7	Impresora laser blanco y negro	Marca: Indicar en la oferta Modelo: Indicar en la oferta Velocidad de impresión: 25 ppm. superior . Resolución: 4800 x 600 dpi.Procesador : 400 Mhz o superior. Memoria: 128 MB o superior . Duplex Automatico.Tamaño soporte: ANSIA (Letter) (216 x 279) mm.), A4 210 x 297 mm), Folio (216 x 330). Conectividad: USB 2,0, ethernet 10/100tx, wireless 802,11 b/g/n. Bandeja de entrada con capacidad de 100 hojas o superior , bandeja de salida de 100 o superior.Ciclo mensual : 1.000 hojas o superior . Incluidos todos los cables y accesorios necesarios para el funcionamiento. Tres(3) toner correspondientes tamaño estándar de reposicion de 3000 paginas o superior.Garantia de 1 Año . Soporte sistema operativo Windows 8, W7 y LINUX. Alimentación 220 W enchufe tipo americano. Todos los cables e instaladores deben estar incluidos. CERTIFICADO DE CALIDAD: ISO 9001:2008.	UNIDAD	UNIDAD	45

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

8	Impresora laser blanco y negro	Marca: Indicar en la oferta. Modelo Indicar en la oferta. Velocidad: 42ppm o superior; Procesador: 400 MHz o superior; Impresión a doble cara automático; Salida de la primera hoja en modo de suspensión menor a 7 seg; Resolución de impresión: 1200 x 1200 dpi; Carga mensual de impresiones: 100.000 páginas o superior; Memoria RAM: 256Mb, ampliable a 512MB como mínimo; Capacidad de bandejas: Entrada: 1 Bandeja de 250 hojas y alimentador manual de 50 hojas como mínimo; Salida 150 hojas como mínimo; Soportes de papel; Normal / Delgado / Bond / Pre impreso / Reciclado / Sobre / Transparencia / Etiquetas / Cartulina / Grueso / Algodón / Color / Archivo; Gramaje de papel soportado: 60 a 220 g/m²; Tamaño de papel soportado: A4 / A5 / A6 / ISO B5 / JIS B5 / Ejecutivo / Carta / Oficio / Folio / Legal / Comunicado / Personalizado / Sobre / Postales; Sistemas operativos compatibles: Windows 8 / 7 / Vista / XP / 2008R / 2008 / 2003, Mac OS X 10.5 - 10.8, Varios Linux / Unix; Conectividad: Ethernet 10/100/1000 Base TX / USB 2.0 alta velocidad. Todos los cables incluidos; Voltaje: 220v de fábrica sin transformador externo; Certificado de calidad: ISO 9001/2008; Tóner de fábrica: 3.000 páginas como mínimo; Tóner adicionales: 2 (dos) tóner con rendimiento de 15.000 páginas como mínimo; Los tóner deberán ser originales de la misma marca del equipo ofertado; Garantía: 3 (tres) años el oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante y/o distribuidor oficial de la marca ofertada; Los equipos deberán ser instalados en las oficinas donde designe la convocante luego de la firma del contrato y el oferente capacitar como mínimo a 2 (dos) funcionarios de la dependencia donde se han instalado los equipos.	UNIDAD	UNIDAD	92
9	Impresora multifuncion laser	IMPRESORA LASER MULTIFUNCION COLOR. Marca: Indicar en la oferta; Modelo: Indicar en la oferta; Funciones: Impresora, Fotocopiadora, Escáner, Fax; Rendimiento mensual de 60.000 páginas o superior, impresiones / copias; Velocidad de impresión: 25 ppm en negro y color; Procesador: 500 MHz o superior; Resolución de impresión: 9600x600 dpi o superior; Tiempo de impresión de la primera página: Menor a 18 segundos; Memoria: 512 MB ampliable a 1 GB como mínimo; Bandejas: Entrada: 250 hojas como mínimo; Manual: 50 hojas como minimo; Salida: 150 hojas como mínimo; Impresión a doble cara: Automático; Conectividad: High-Speed USB 2.0, Ethernet 10/100/1000 Base-TX; Entrada USB para imprimir desde un Pendrive sin necesidad de utilizar la PC; Voltaje: 220V de fábrica sin transformador externo; Tóner de fábrica: Negro: Por lo menos 2.000 páginas – Color: Por lo menos 1.500 páginas; Tóner de reposición: Rendimiento mínimo, Negro: 6.000 páginas, Color (Cyan, Magenta y amarillo): 3.500 páginas cada uno; Incluir 3(tres) juego de tóner adicionales; Los tóner deberán ser originales de la misma marca del equipo ofertado; El proveedor deberá entregar los equipos nuevos con suministro de partes; Accesorios: Incluir cables, conectores necesarios; Certificado de calidad. ISO 9001/2008; Garantía: 3 (tres) años. El oferente deberá estar debidamente autorizado por el fabricante y/o distribuidor oficial de la marca ofertada.	UNIDAD	UNIDAD	23

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

10	Escaner	TIPO DE ESCÁNER: CAMA PLANA, ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS (ADF)., CAPACIDAD DE ALIMENTADOR AUTOMÁTICO DE DOCUMENTOS: PARA 50 HOJAS COMO MÍNIMO., RENDIMIENTO DIARIO: 1.500 PÁGINAS POR DÍA, COMO MÍNIMO., TAMAÑO DE DOCUMENTOS MÁXIMO: 216 X 356 MM (OFICIO): 20 PPM. COMO MÍNIMO., RESOLUCIÓN DE DIGITALIZACIÓN: ÓPTICA 600 PPP., PROFUNDIDAD DE BITS: 48 BITS INTERNOS / 24 BITS EXTERNOS., ESCALA DE GRISES: 256 (8 BITS) COMO MÍNIMO, MÉTODO DE ESCANEO: DE UNA SOLA PASADA., CONECTIVIDAD: USB 2.0 (HI-SPEED). ETHERNET (OPCIONAL)., SISTEMAS OPERATIVOS COMPATIBLES: WINDOWS VISTA, WINDOWS 8, 7, Linux . DEBERÁ INCLUIR EL CD DE INSTALACIÓN RESPECTIVO. 220 Volt de fábrica. Certificacion ISO9001 o Equivalente	UNIDAD	UNIDAD	7
11	Escaner	Marca / Modelo: Indicar en la oferta. Tipo: Escáner universal de pantalla fija con alimentación automática. Formato de archivos de Salidas: PDF, TIFF, JPG. Resolucion óptica: 600 ppp. Lado de lectura: Anverso / reverso / a dos caras. Interfaz: USB 2.0 de alta velocidad. Velocidad de lectura B y N / : Escala de grises: 200/300 ppp 40 ppm Color: 200 ppp 60 ipm.Tamaño de los documentos para escaneo Tamaño alimentador: 8,5" x 14". Tamaño Pantalla fija: ancho hasta 297 mm Largo Hasta 216 mm. Pre-vizualizado de imágenes: 5 segundos. Capacidad Duplex: Exigido. Alimentacion de papel: 50 hojas minimo. Modo Salida: Escala de grises de 8 bits (256 niveles)Color de 24 bits. Software para escaneo a PDF: Exigido. Software de manejo de imágenes: Exigido. Software OCR: Exigido. Ciclo de rendimiento diario: 5.000 escaneados por día o superior. Alimentacion: 220 Volts original de fabrica con cables. Instalacion: Software de Compatible Windows 7 – 64 bits. Linux. Detección automática de tamaño de hoja. UPS de 1000 Watts.Todos los cables deben estar incluidos. Garantia:Periodo: 1 año: Exigido. Tipo de garantía: Provision de repuestos, partes, mano de obra y traslado incluidos, por el periodo y cobertura de la garantía para software y hardware (INCLUIDO LA UPS). ISO 9001:2000 o similar. Centro Autorizado de Servicio: Exigido.	UNIDAD	UNIDAD	20
12	Ups de 1500 VA	Marca: (especificar) Modelo: (especificar) Capacidad: 1500 VA, Tensión 220/230/240 V +/- Tensión de salida 220/230/240 VAC Salidas: Mínima 4 (cuatro) salidas protegidas por batería estabilizada y mínimo 4 (cuatro) salida contra sobretensiones; Regulación automática de voltaje: +10%; Frecuencia: 50 o 60 Hz; Autonomía >= 50 minutos con la carga de una CPU estándar + Monitor. La UPS deberá poseer, como mínimo las siguientes características alarmas sonoras; Modo de batería sonando cada 10 segundos, Batería baja sonando cada segundo, Sobrealimentación sonando dos veces cada segundo, Reemplazo de batería sonando cada 2 segundos, Falla de energia sonando en forma continua;: Tipo de batería: 12V/9 Ah x 2; Tiempo típico de recarga: 10 horas al 90% después de una descarga completa Autodiagnóstico de forma automática, apagado automático, libre de mantenimiento, Regulación automática de tensión, puesta en marcha en frio, Protección contra relámpagos y sobrecargas, indicador de sobre cargas, Pantalla con visor LCD Modo de CA, Modo de batería, nivel de carga, nivel de batería, voltaje de entrada, voltaje de salida, sobrecarga, fallo de batería o carga baja, Comunicación: Puerto USB	UNIDAD	UNIDAD	400

Ing. MA-EA Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

		Puerto Serial, Puerto RJ11/45 (1-IN/1-OUT); Ambiente: Ambiente ideal 0-40°C, 0-90% de humedad relativa (Sin condensación), Nivel de ruido: 55 dBi, Enchufe USA hembra, cumplimiento (aprobaciones de calidad) con normas: ISO 9001:2008 e 14001:2004 o equivalente Garantía: 3 años, el oferente deberá presentar una carta de autorización del fabricante o representante del equipo ofertado			
13	Switch KVM	KVM Gestion 4 PC´s; Interfaz USB compatible con especificaciones USB 2.0 Cable KVM 4 Juegos de 1.5 Mts (6 pies) Cable KVM USB; Interfaz de cable: 1 HDB VGA/SVGA de 15-pin (macho), 1 USB, 1 HDB VGA/SVGA de 15 pin; Conector USB Teclado/Mouse, 1 HBD VGA/SVGA de 15-pin (hembra); Selección de puertos: Botón de arranque, comandos Hot-Key o Software para conmutación de cliente basado en Windows; Intervalos de autoescaneo 10 segundos; Estatus de teclados: Almacenado y restablecido; Tipo de alimentación USB, Temperatura: Operación: 0°C ~ 40°C, Almacenamiento: -20°C ~ 60°C, Humedad 0 %~ 90%, sin condensación Certificaciones CE, FCC	UNIDAD	UNIDAD	2
14	Switch KVM	KVM Gestion 16 PC´s; Interfaz USB compatible con especificaciones USB 2.0 Cable KVM 16 Juegos de 1.5 Mts (6 pies) Cable KVM USB; Interfaz de cable: 1 HDB VGA/SVGA de 15-pin (macho), 1 USB, 1 HDB VGA/SVGA de 15 pin; Conector USB Teclado/Mouse, 1 HBD VGA/SVGA de 15-pin (hembra); Selección de puertos: Botón de arranque, comandos Hot-Key o Software para conmutación de cliente basado en Windows; Intervalos de autoescaneo 10 segundos; Estatus de teclados: Almacenado y restablecido; Tipo de alimentación USB, Temperatura: Operación: 0°C ~ 40°C, Almacenamiento: -20°C ~ 60°C, Humedad 0 %~ 90%, sin condensación Certificaciones CE, FCC	UNIDAD	UNIDAD	3
15	Switch de 8 Puertos 10/100 MB	Switch 8-port GbE L2- Layer 2: Total puerto entrada: 8 puertos LAN RJ45 1000 Mbps, 2 puertos SFP; Capacidad de conmutación 18 Gbps, forwarding rate: 10 Mbps; MAC addres: 16K; Fuente de alimentación: Entrada 100-240 V AC; kit de montaje para Rack incluido; Temperatura de operación 0°C to 50°C, y humedad operación 10% a 90% sin condensación, MTBF 150000 hs; Gestion de IEEE 802.1p, IEEE 802.1D, IEE 802.1W, QoS, 802.1X, IEEE 802.1q VLAN, SSH v1/v2, DHCP snooping, RMON 1,2,3,9,SNMP v1, v2c,v3, DHCP, CLI; Certificación: FCC Part 15 (Clase A) ISO9001/2008 o superior; Garantía: 1 año del fabricante, el oferente deberá presentar una carta de autorización del fabricante o representante del equipo ofertado.	UNIDAD	UNIDAD	3
16	Switch de 16 Puertos 10/100 MB	Switch de 16 Puertos 10/100/1000 MB: 24 x RJ-45 LAN 10/100/1000,Rackeable, RS-232 consola de administración, Administrable, gestion basade en web, Gestión de IEEE 802.1p QoS, IEEE 802.1Q VLAN, RMON 1, 2, 3, 9, SNMP v1, v2c, v3, DHCP, Telnet, CLI; CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO SERIE9001/2000 O EQUIVALENTE	UNIDAD	UNIDAD	4

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

17	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Switch de 24 Puertos 10/100/1000 MB. Switch 24-port GbE L2- Layer 2: Total puerto entrada: 24 puertos LAN RJ45 1000 Mbps, 2 puertos SFP; Capacidad de conmutación 55 Gbps, forwarding rate: 40 Mbps; MAC addres: 16K; Fuente de alimentación: Entrada 100-240 V AC; kit de montaje para Rack incluido; Temperatura de operación 0°C to 50°C, y humedad operación 10% a 90% sin condensación, MTBF 200,000 hs; Gestion de IEEE 802.1p, IEEE 802.1D, IEE 802.1W, QoS, 802.1X, IEEE 802.1q VLAN, SSH v1/v2, DHCP snooping, RMON 1,2,3,9,SNMP v1, v2c,v3, DHCP, CLI; Certificación: FCC Part 15 (Clase A) ISO9001/2008 o superior; Garantía: 1 año del fabricante, el oferente deberá presentar una carta de autorización del fabricante o representante del equipo ofertado	UNIDAD	UNIDAD	12
18	Switch de 24 Puertos 10/100 MB	Switch de 24 Puertos 10/100/1000 MB. Switch 24-port GbE L2- Layer 2: Total puerto entrada: 24 puertos LAN RJ45 1000 Mbps, 2 puertos SFP; Capacidad de conmutación 55 Gbps, forwarding rate: 40 Mbps; MAC addres: 16K; Fuente de alimentación: Entrada 100-240 V AC; kit de montaje para Rack incluido; Temperatura de operación 0°C to 50°C, y humedad operación 10% a 90% sin condensación, MTBF 200,000 hs; Gestion de IEEE 802.1p, IEEE 802.1D, IEE 802.1W, QoS, 802.1X, IEEE 802.1q VLAN, SSH v1/v2, DHCP snooping, RMON 1,2,3,9,SNMP v1, v2c,v3, DHCP, CLI; Certificación: FCC Part 15 (Clase A) ISO9001/2008 o superior; Garantía: 1 año del fabricante, el oferente deberá presentar una carta de autorización del fabricante o representante del equipo ofertado. 2 MODULOS MULTIMODO MINI GIGABIT / ADMINISTRABLE / RACKEABLE	UNIDAD	UNIDAD	5
19	Switch de 48 Puertos	Switch de 48 Puertos . Switch 24-port GbE L2- Layer 2: Total puerto entrada: 48 puertos LAN RJ45 1000 Mbps, 2 SFP; Capacidad de conmutación 96 Gbps, forwarding rate: 71 Mbps; MAC addres: 16K; Fuente de alimentación: Entrada 100-240 V AC; kit de montaje para Rack incluido; Temperatura de operación 0°C to 50°C, y humedad operación 10% a 90% sin condensación, MTBF 200,000 hs; Gestion de IEEE 802.1p, IEEE 802.1D, IEE 802.1W, QoS, 802.1X, IEEE 802.1q VLAN, SSH v1/v2, DHCP snooping, RMON 1,2,3,9,SNMP v1, v2c,v3, DHCP, CLI; Certificación: FCC Part 15 (Clase A) ISO9001/2008 o superior; Garantía: 1 año del fabricante, el oferente deberá presentar una carta de autorización del fabricante o representante del equipo ofertado. PUERTO MINI GIGABIT / 2 MODULOS MULTIMODO MINI GIGABIT / ADMINISTRABLE/ RACKEABLE	UNIDAD	UNIDAD	5
20	Monitor o Pantalla LCD	Monitor o Pantalla LCD. LCD 19" PANTALLA PLANA 160 GRADOS HORIZONTAL Y VERTICAL, HD 1280 X 720 O SUPERIOR, CONEXIÓN DE ENTRADA VGA Y DVI, ENERGIA DE ALIMENTACION 220 VOLT DE FÁBRICA. CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO SERIE 9001/2000 O EQUIVALENTE. PROVISION DE ACCESORIOS NECESARIOS (CABLES DE CONEXIÓN, CD, ETC).	UNIDAD	UNIDAD	20
21	Monitor o Pantalla LCD	Monitor o Pantalla LCD. Monitor para Rack 19, Consola de 17 pulgadas con integración de conmutador KVM de 8 y 16 puertos,1 UA Minimiza el espacio necesario dentro del rack, PS2 y USB conexiones para cualquier servidor, Incluido acceso "Out-of-Band" para servidores críticos poder acceder remotamente, OSD Menú en pantalla con múltiples lenguajes	UNIDAD	UNIDAD	1
22	Memoria RAM de 4 GB	MEMORIA RAM DDR3 1333 MHZ 4GB	UNIDAD	UNIDAD	10
23	Memoria RAM de 1	MEMORIA RAM DDR2 6400 800 MHZ 1 GB	UNIDAD	UNIDAD	10

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

	GB				
24	Memoria RAM de 1 GB	MEMORIA RAM DDR2 5300 800 MHZ 1 GB	UNIDAD	UNIDAD	10
25	Memoria RAM de 4 GB	MEMORIA RAM PC3 10600 1333 MHZ 4GB	UNIDAD	UNIDAD	8
26	Memoria RAM de 4 GB	MEMORIA RAM PC3 12800 1600 MHZ 4GB	UNIDAD	UNIDAD	8
27	Memoria USB 32 GB	Memoria USB 32 GB. PEN DRIVE USB 3.0 COMPATIBLE CON USB 2.0 32 GB SISTEMA PARA WIN XP O SUPERIOR Y LINUX 50 MB/S PARA ESCRITURA 100 MB/S PARA LECTURA MINIMO	UNIDAD	UNIDAD	50
28	Disco duro para almacenamiento	DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO, DE USO INTERNO, TIPO DE CONEXIÓN SATA, CAPACIDAD 300GB, TAMAÑO 5"1/4. VELOCIDAD DE ROTACION (rpm): 7200 rpm.	UNIDAD	UNIDAD	12
29	Disco duro para almacenamiento	Disco duro para almacenamiento. DISCO DURO INTERNO SATA 500 MB 7200 RPM O SUPERIOR	UNIDAD	UNIDAD	20
30	Disco duro para almacenamiento	Disco duro para almacenamiento.DISCO DURO SCSI 500 GB /3,5 SERIES /RPM 10K COMPATIBLES CON SERVIDORES DELL POWER EDGE 2900	UNIDAD	UNIDAD	2
31	Disco duro externo USB	DISCO DURO PARA ALMACENAMIENTO, DE USO EXTERNO, TIPO DE CONEXIÓN SATA, CAPACIDAD 1 TB, VELOCIDAD DE ROTACION (rpm): 5400 rpm. ALIMENTACION DE ENERGIA USB, SIN ADAPTADOR CA - INTERFAZ: PUERTO USB MINI-B	UNIDAD	UNIDAD	3
32	Disco duro externo USB	DISCO DURO EXTERNO CON CARCAZA ANTIGOLPE 2,5" CONEXIÓN USB 3.0 INTERFACE INTERNA SATA DE 1 TB	UNIDAD	UNIDAD	2
33	Lector y gravador de CD y DVD	LECTOR GRABADOR CD/DVD INTERNO / SUPER MULTI/ INTERFACE SATA	UNIDAD	UNIDAD	15
34	Procesador para computadoras	PROCESADOR 3,9 GHZ 8 MB DE CACHE COMPATIBLE CON MEMORIA DDR3 1333/1600 MHZ , placa compatible con el procesador ofertado.	UNIDAD	UNIDAD	5
35	Mouse optico	Mouse optico PS2: 800 dpi de resolución, botones derecha/izquierda, rueda(scroll), botones secundarios (opcional), COLOR NEGRO, INCLUIR ADAPTADOR USB - PS2. CERTIFICACION DE CALIDAD ISO9001 O EQUIVALENTE	UNIDAD	UNIDAD	33
36	Mouse optico	MOUSE OPTICO.Ratón optico de tres botones, con ruedita (scroll), ergonomico, mediano, con entrada USB, con adaptador para PS2, CERTIFICADO DE CALIDAD; ISO SERIE9001/2000 O EQUIVALENTE.	UNIDAD	UNIDAD	43
37	Mouse optico	Mouse optico inalambrico: sistema de alimentacion a pilas, con interruptor de encendido/apagado, sistema de trasmision wi-fi, receptor usb extremadamante pequeño. banda de frecuencia entre 2.0 GHz y 2.6GHz, 1000 dpi de resolución, recargable, botones derecha/izquierda, rueda(scroll), botones secundarios (opcional), tamaño (aquí tenes que definir si vas a queres grande mediano o chico - mini). estuche para guardar. CERTIFICACION DE CALIDAD ISO9001 O EQUIVALENTE	UNIDAD	UNIDAD	16
38	Mouse Laser	MOUSE LASER USB 2 BOTONES Y SCROLL / 1200 DPI	UNIDAD	UNIDAD	25
39	Teclado USB	TECLADO USB: MARCA / MODELO NUMERO DE PARTE INDICAR, Color negro, Peso maximo: 1 kg., Idioma: Español, Tecnología de conectividad: cableado-USB, Cables incluidos: 1 por cable USD-Integrado-2M, compatible con cualquier sistema operativo. CERTIFICACION DE CALIDAD ISO9001 O EQUIVALENTE	UNIDAD	UNIDAD	50
40	Teclado PS2	TECLADO PS2: MARCA / MODELO NUMERO DE PARTE INDICAR, Color negro, Peso maximo: 1 kg., Idioma: Español, Tecnología de conectividad: cableado-USB, Cables incluidos: 1 por cable PS2-Integrado-2M, compatible con cualquier sistema operativo. INCLUYE ADAPTADOR USB-PS2. CERTIFICACION DE CALIDAD	UNIDAD	UNIDAD	19

Dr. MA. E. Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones

		ISO9001 O EQUIVALENTE.			
41	Routers de red	ROUTER PROGRAMABLE, BOTON DE REINICIO, WI-FI, SETUP PROGRAMABLE VIA HTTP Y CON CONTRASEÑA DE ACCESO. PARA TRABAJO EN REDES CATEGORIA 5 UTP, COMPATIBLE CON LA NORMAS ISO.	UNIDAD	UNIDAD	9
42	Routers de red	Routers de red. Interfaces 4 puertos LAN 10/100/1000 Mbps, 1 Puerto WAN 10/100/1000 MBPS, 2 puertos USB 2.0. Fuente de alimentacion externa 12VDC/25. Tipo Antena, tres antenas de 5dBi a 5 Ghz desmontables, tres antenas internas a 2,4 GHz. Estandares inalambricos IEEE 802.11n, IEEE 802.11g, IEEE 802.11b, Frecuencia 2.4 GHz y 5 GHz, Tasas de transferencia 5 Ghz hasta 450 Mbps, 2.4 Ghz hasta 450 Mbps. Seguridad inalambrica encriptacion WEB 64/128 BITS, WPA - PSK / WPA2 - PSK. Tipo de WAN. IP dinamica /IP estatica /PPP o E /PPTP (Acceso dual) L2TP (acceso dual). Protocolo IPv4, IPv6.	UNIDAD	UNIDAD	2
43	Routers de red	Routers de red. Modo inalambrico IEEE 802,11b/g/n. AP cliente wds . Frecuencia de banda 2400ghz	UNIDAD	UNIDAD	2
44	Routers de red	Routers de red. ACCESS POINT 300 MBPS 2, 2 o MAS ANTENAS, PROGRAMABLE, BOTON DE REINICIO, WI-FI, SETUP PROGRAMABLE VIA HTTP Y CON CONTRASEÑA DE ACCESO.	UNIDAD	UNIDAD	10
45	Dispositivo wireless USB	Dispositivo wireless USB. Interfaces USB 2.0, Ganancia de antena 4dbi minimo. Estandares inalambricos IEEE 802.11b, Frecuencia 2.400 - 2.4835 GHZ. Tasas de transferencia 11n hasta 150 MBPS (dinamico). 11g hasta 54 Mbps (dinamico). 11g hasta 11 Mbps (dinamico). Seguridad inalambrica. Soporte WEP 64 /128 bits, WPA - PSK /WPA2 - PSK. Filtrado inalambrico de MAC	UNIDAD	UNIDAD	10
46	Puntos de acceso WIFI	Puntos de acceso WIFI. Extensor de cobertura WIFI, Interfaces 1 Puerto Ethernet 10/100M (rj45), Tipo de enchufe EU, Boton de Reset Estandares inalambricos IEEE 802.11n, IEEE 802.11g, IEEE802.11b. Antenas 2 *internas; Frecuencia 2,4 * 2,4835 Ghz. Tazas de transferencia: 11n hasta 150 MBPS (dinamico). 11g hasta 54 Mbps (dinamico). 11g hasta 11 Mbps (dinamico). Seguridad inalambrica. Soporte WEP 64 /128 /152 bits, WPA - PSK /WPA2 - PSK.	UNIDAD	UNIDAD	10
47	Placa Madre (Motherboard)	Placa Madre (Motherboard). PLACA COMPATIBLE CON CON EL PROCESADOR OFERTADO, PARA MEMORIA DDR3 1600 MHZ CON SOUND/VGA/RED GIGABIT/WIFI - 1 (UN) PCI EXPRESS 16X Y 1 (UN) PCI LIBRE	UNIDAD	UNIDAD	5
48	Fuente para gabinete	Fuente para gabinete. FUENTE DE ENERGIA DE 650 WATTS REAL O SUPERIOR	UNIDAD	UNIDAD	20
49	Tarjeta de red	Tarjeta de red PCI Wifi con dos antenas 300 MBPS	UNIDAD	UNIDAD	35
50	Tarjeta de red	TARJETA DE RED EXTERNO USB 300 Mbps COMPATIBLE CON ROUTER TP LINK	UNIDAD	UNIDAD	10
51	Tarjetas de Red Inalambrica	TARJETA DE RED INALAMBRICA INTERNA 300 Mbps COMPATIBLE CON ROUTER TP LINK	UNIDAD	UNIDAD	10
52	Organizador horizontal	Organizador horizontal. ORDENADOR DE CABLE CERRADO METAL 1U	UNIDAD	UNIDAD	40
53	Organizador horizontal	Organizador horizontal. ADMINISTRADOR DE CABLE GUIA PARA PATH PANEL VCP DE 24 PUERTOS	UNIDAD	UNIDAD	20
54	Cajon para rack	Cajon para rack. RACK DE PARED DE 18U CON COOLER Y BANDEJA, CON SISTEMA DE VENTILACION ACTIVA, RECORTADOR DE PICO RACKEABLE, DESMONTABLE EN LOS LATERALES CON LLAVE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU MONTAJE EN PARED	UNIDAD	UNIDAD	15

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Operativa de Contrataciones
MSPBS

55	Patch cord Cat 6	Patch cord Cat 6. PATCH CORE GIGALAN CAT 6 DE 25 CM	UNIDAD	UNIDAD	300
56	Patch cord Cat 6	Patch cord Cat 6. PATCH CORE GIGALAN CAT 6 DE 6 MTS	UNIDAD	UNIDAD	100
57	Cable UTP CAT 6 para redes	Cable UTP CAT 6 para redes, cable de red blindado tipo industrial, Caja por 300 metros	UNIDAD	UNIDAD	10

2. PLAN DE ENTREGA

CONDICIONES DE ENTREGA:

Las Órdenes de Compra serán emitidas por el **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA – DEPARTAMENTO DE EJECUCIÓN DE CONTRATOS,** dependiente de la **DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**.

Plazos de Ejecución	**Plazos de Entrega**
Hasta el 31/12/2015	El plazo máximo para la entrega de los bienes adjudicados es de hasta **90 (noventa) días corridos**, contados a partir de la fecha de la recepción de la Orden de Compra, por parte del Proveedor .
LUGAR DE ENTREGA: Nivel Central Sito: Brasil esq. Fulgencio R. Moreno **Horario de entrega:** De Lunes a Viernes de 7:30 a 15:00 hs.	

Dentro del plazo máximo de ejecución del Contrato. La falta de Entrega en el plazo y lugar establecido dará lugar a la aplicación de las Penalidades que se establezca en el presente llamado.

En caso de la no recepción del suministro en el plazo previsto, salvo motivos de fuerza mayor debidamente justificados, la Convocante procederá conforme a lo estipulado en las condiciones del contrato de adjudicación.

3. PLANOS O DISEÑOS
NO APLICA

Ing. MAE Sergio Barros
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

FORMULARIO N° 3

Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

LPN No.: _____

A: Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios**

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección General de Contrataciones
MSPBS

Lista de Precios

Fecha:_____

LPN No:_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	**Código Catalogo***	**Descripción del Bien***	**Marca****	**Procedencia****	**Unidad de Medida***	**Presentación***	**Cantidad***	**Precio unitario (IVA incluido)****	**Precio Total (IVA incluido)****
1	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio			UNIDAD	UNIDAD	105		
2	43211508-001	Computadoras personales (PC) de escritorio			UNIDAD	UNIDAD	327		
3	43211509-001	Notebook			UNIDAD	UNIDAD	34		
4	43211509-999	Netbook			UNIDAD	UNIDAD	1		
5	43211509-9999	Computadora Tactil/Tableta			UNIDAD	UNIDAD	5		
6	43211501-001	Servidor			UNIDAD	UNIDAD	1		
7	43212105-001	Impresora laser blanco y negro			UNIDAD	UNIDAD	45		
8	43212105-001	Impresora laser blanco y negro			UNIDAD	UNIDAD	92		
9	43212110-002	Impresora multifuncion laser			UNIDAD	UNIDAD	23		
10	44101504-001	Escaner			UNIDAD	UNIDAD	7		
11	44101504-001	Escaner			UNIDAD	UNIDAD	20		
12	39121004-018	Ups de 1500 VA			UNIDAD	UNIDAD	400		
13	43201410-011	Switch KVM			UNIDAD	UNIDAD	2		
14	43201410-011	Switch KVM			UNIDAD	UNIDAD	3		
15	26111501-006	Switch de 8 Puertos 10/100 MB			UNIDAD	UNIDAD	3		
16	26111501-007	Switch de 16 Puertos 10/100 MB			UNIDAD	UNIDAD	4		
17	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB			UNIDAD	UNIDAD	12		

Ing. MA Ed. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

18	26111501-008	Switch de 24 Puertos 10/100 MB			UNIDAD	UNIDAD	5		
19	26111501-009	Switch de 48 Puertos			UNIDAD	UNIDAD	5		
20	43211902-001	Monitor o Pantalla LCD			UNIDAD	UNIDAD	20		
21	43211902-001	Monitor o Pantalla LCD			UNIDAD	UNIDAD	1		
22	32101601-9999	Memoria RAM de 4 GB			UNIDAD	UNIDAD	10		
23	32101601-006	Memoria RAM de 1 GB			UNIDAD	UNIDAD	10		
24	32101601-006	Memoria RAM de 1 GB			UNIDAD	UNIDAD	10		
25	32101601-9999	Memoria RAM de 4 GB			UNIDAD	UNIDAD	8		
26	32101601-9999	Memoria RAM de 4 GB			UNIDAD	UNIDAD	8		
27	43202005-009	Memoria USB 32 GB			UNIDAD	UNIDAD	50		
28	43201803-001	Disco duro para almacenamiento			UNIDAD	UNIDAD	12		
29	43201803-001	Disco duro para almacenamiento			UNIDAD	UNIDAD	20		
30	43201803-001	Disco duro para almacenamiento			UNIDAD	UNIDAD	2		
31	43201803-002	Disco duro externo USB			UNIDAD	UNIDAD	3		
32	43201803-002	Disco duro externo USB			UNIDAD	UNIDAD	2		
33	43211606-011	Lector y gravador de CD y DVD			UNIDAD	UNIDAD	15		
34	43201503-001	Procesador para computadoras			UNIDAD	UNIDAD	5		
35	43211708-002	Mouse optico			UNIDAD	UNIDAD	33		
36	43211708-002	Mouse optico			UNIDAD	UNIDAD	43		
37	43211708-002	Mouse optico			UNIDAD	UNIDAD	16		
38	43211708-9999	Mouse Laser			UNIDAD	UNIDAD	25		

Ing. MA. E. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS

39	43211706-002	Teclado USB			UNIDAD	UNIDAD	50		
40	43211706-003	Teclado PS2			UNIDAD	UNIDAD	19		
41	43222609-001	Routers de red			UNIDAD	UNIDAD	9		
42	43222609-001	Routers de red			UNIDAD	UNIDAD	2		
43	43222609-001	Routers de red			UNIDAD	UNIDAD	2		
44	43222609-001	Routers de red			UNIDAD	UNIDAD	10		
45	43222631-002	Dispositivo wireless USB			UNIDAD	UNIDAD	10		
46	43222631-003	Puntos de acceso WIFI			UNIDAD	UNIDAD	10		
47	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)			UNIDAD	UNIDAD	5		
48	43211601-002	Fuente para gabinete			UNIDAD	UNIDAD	20		
49	43201405-001	Tarjeta de red			UNIDAD	UNIDAD	35		
50	43201405-001	Tarjeta de red			UNIDAD	UNIDAD	10		
51	43201404-002	Tarjetas de Red Inalambrica			UNIDAD	UNIDAD	10		
52	43211601-003	Organizador horizontal			UNIDAD	UNIDAD	40		
53	43211601-003	Organizador horizontal			UNIDAD	UNIDAD	20		
54	43211601-007	Cajon para rack			UNIDAD	UNIDAD	15		
55	26121609-004	Patch cord Cat 6			UNIDAD	UNIDAD	300		
56	26121609-004	Patch cord Cat 6			UNIDAD	UNIDAD	100		
57	26121609-003	Cable UTP CAT 6 para redes			UNIDAD	UNIDAD	10		
					**TOTAL OFERTADO:				

Ing. MAE. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
M.S.P.y B.S.

**** TOTAL OFERTADO: _____**

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*

El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Ing. MA. Esteban Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I
DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	Cumple	No cumple
I) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*		
J) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección V, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*		

K) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Físicas.**		
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC).		
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.		

L) Documentos legales **Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.**		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*		
Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.		
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario.		

Ing. MAE Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPyBS

M)	**Oferentes en Consorcio.**		
a.	Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
b.	Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
c.	Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: 1) un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2) los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
d.	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

N)	**Documentos que demuestren que el Oferente es elegible para presentar una oferta de conformidad con la cláusula 16 de las IAO.**		
	Declaración Jurada de No hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 de la Ley Nº 2.051/03 conforme se indica en el anexo respectivo del presente pliego de bases y condiciones.		

O)	**Documentos que demuestren que los Bienes o Servicios se ajustan sustancialmente a los Documentos de la Licitación, de conformidad con las cláusulas 18 y 30 de las IAO**		
	Especificaciones Técnicas descriptas en el Formulario N° 3 Formulario de Oferta.* Folletos, catálogos e impresos descriptivos de los bienes propuestos en castellano.		

P)	**Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 19 de estas IAO**		
a.	Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares, por un monto equivalente al 25% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, acumulados durante los 3 últimos años (2011-2012- 2013). Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado. Los oferentes con menos de tres años de antigüedad deberán presentar los contratos suscriptos desde su existencia como empresa		
b.	Balance General de los últimos tres ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes con menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia.		

Q)	**Documentos Adicionales.**		
	• Planilla de precios en Excel versión 2003 o anterior impresa y en medios magnéticos. • Fotocopia autenticada del Certificado de Cumplimiento Tributario. • Balance General de los últimos dos ejercicios (2011-2012-2013). Oferentes de menos de 3 años podrán presentar los balances de los ejercicios vencidos desde su existencia. • Copias de contratos ejecutados de provisión o facturación de ventas y recepciones finales de bienes similares *(equipos informaticos y licencia de software)*, cuya sumatoria de los 3 (tres) últimos años (2012-2013-2014) ascienda a un monto equivalente al **25%** como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación. Podrán presentar la cantidad de contratos y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen o monto solicitado.		

Ing. MA. Sergio Barrios
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSP y BS

• Certificado de Cuenta Corriente y/o Caja de Ahorro Bancario. • Declaración jurada donde el oferente declarar poseer capacidad de suministro en tiempo y forma.		

***Documentos Sustanciales**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "ACTIVOS".

La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

ASUNCION 05 DE MARZO DE 2015.-

Ing. MAE Sergio Barrio
Director General
Dirección Operativa de Contrataciones
MSPBS